



**Secretaría
de Desarrollo
Económico**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

DIAGNÓSTICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**FE - Fortalecimiento de Emprendimientos y de
Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)**

2 0 2 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Secretaría Técnica

Elaboración

Dr. Enrique Snyder Ocampo

Ing. María Garibay

Contenido

Encuadre	4
Introducción.....	4
Antecedentes institucionales.....	4
Origen del Programa Presupuestario.....	5
Objetivo central del programa.....	6
Normativa aplicable	6
Justificación de la intervención.....	7
Relevancia estratégica	7
Glosario de Términos.....	9
I. Análisis del problema	10
1.1. Identificación del Problema Público.....	10
1.2. Caracterización de la Población Afectada	11
1.3. Principales Causas y Consecuencias (Árbol de Problemas).....	20
1.4. Evolución y Estado Actual del Problema	22
1.5. Análisis de los Actores Involucrados.....	23
II. Justificación del programa.....	24
2.1. Importancia del Programa en la Política Pública	25
2.2. Evidencia y Datos Clave	25
III. Objetivos y opciones de intervención	26
3.1. Árbol de Objetivos.....	26
3.2. Opciones de Intervención y Alternativas	27
3.3. Componentes del Programa.....	32
IV. Estructura analítica e indicadores	32
4.1 Estructura analítica del programa.....	33
4.2 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	37
V. Cobertura del programa.....	39
5.1. Identificación de la Población Objetivo / Área de Enfoque	40
5.2. Estrategia de cobertura.....	40
5.3. Padrón de beneficiarios	42
VI. Relación con otros programas presupuestarios.....	44
6.1. Transversalidad y Complementariedad	44
6.2. Relación con Programas Federales	45
VII. Consideraciones presupuestarias.....	46
7.1. Estimación de Costos del Programa	46
7.2. Fuentes de Financiamiento.....	47
Referencias.....	47

Índice de tablas

Tabla 1. Encuadre del Programa Presupuestario	4
Tabla 2. Total de empresas por sector económico excluyendo actividades federales.	17
Tabla 3. Problemática para la permanencia en el mercado de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales que tuvieron actividades en 2023.	18
Tabla 4. Análisis de los Actores Involucrados	24
Tabla 5. Estructura analítica del programa	36
Tabla 6. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	39
Tabla 7. Padrón de beneficiarios	43
Tabla 8. Información Presupuestal. Los recursos presupuestarios que se requerirán para el año de operación.....	46
Tabla 9. Fuentes de Financiamiento.....	47

Índice de figuras

Figura 1. Árbol de problemas.....	21
Figura 2. Árbol de objetivos.	26

Índice de gráficas

Gráfica 1. Principales motivaciones para emprender.....	13
Gráfica 2. Demografía de negocios en Michoacán.....	14
Gráfica 3. Principales factores de fracaso por sexo.	14
Gráfica 4. Edad actual de las personas fundadoras de empresas y edad al emprender.....	16
Gráfica 5. Imprevistos cubiertos por seguros o reservas, por tamaño de empresa.	19
Gráfica 6. Valor agregado censal bruto a producción bruta total, en MIPYMES manufactureras y de servicios culturales, recreativos y de hospedaje, alimentos y bebidas.	20
Gráfica 7. Población ocupada por tamaño de establecimiento micro o pequeño.	23

Encuadre

Número de la UPP	10
Siglas de la dependencia responsable del Programa presupuestario	SEDECO
Clave y nombre del Programa presupuestario	PP1: Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)
Número y nombre de las UR responsables del Programa presupuestario	03 – Dirección de desarrollo empresarial y economía solidaria 06 – Dirección de comercialización 18 – Dirección de desarrollo de proyectos industriales
Dependencias o entidades participantes en el Programa presupuestario	SEDECO Sí Financia
Fecha del diagnóstico	Noviembre, 2025

Tabla 1. Encuadre del Programa Presupuestario

Introducción

El presente diagnóstico, que sustenta la formulación del Programa Presupuestario *Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)*, se elabora con base en los lineamientos establecidos por las instancias nacionales para la construcción de diagnósticos de política pública. Antes de abordar de manera analítica la problemática que atiende el programa y los elementos que estructuran su intervención, se presenta una revisión de los antecedentes institucionales de la dependencia responsable, así como del contexto en el que el programa surge como respuesta a una necesidad claramente identificada.

Desde el inicio se expone el objetivo del Programa Presupuestario, dada su relevancia para orientar el desarrollo integral del diagnóstico. Posteriormente, se incorpora la normatividad aplicable que proporciona el marco legal que respalda su diseño e implementación.

La introducción concluye con la presentación de la justificación de la intervención y la exposición de su relevancia estratégica, acompañadas de una breve descripción de la estructura y contenidos que conforman el documento de diagnóstico.

Antecedentes institucionales

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán (SEDECO) es la dependencia responsable de diseñar, coordinar y ejecutar la política pública orientada al

desarrollo económico estatal. Su mandato se encuentra establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública y en la Ley de Desarrollo Económico del Estado, donde se le atribuyen funciones clave para el fomento empresarial, la competitividad y la generación de empleo. A partir del Decreto No. 384, publicado el 18 de julio de 2017, se fortalecieron sus atribuciones administrativas y normativas, permitiendo una gestión más eficiente de los programas a su cargo.

En febrero de 2023, la SEDECO llevó a cabo un proceso de reestructura y modernización institucional, alineando su organización interna al Reglamento Interior reformado en julio del mismo año, así como al Manual de Organización publicado en noviembre de 2023. Esta actualización permitió consolidar áreas especializadas en atención a emprendedores y MiPEs, formación empresarial y acompañamiento productivo.

La experiencia institucional de la SEDECO en el impulso a la creación, consolidación y desarrollo de MiPEs, así como en la provisión de capacitación, asesoría y vinculación a mercados, constituye el sustento operativo del programa, el cual se alinea además con los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Económico y el PLADIEM, particularmente en materia de fortalecimiento empresarial y empleo.

Origen del Programa Presupuestario

El presente Programa Presupuestario responde a la necesidad de fortalecer las capacidades organizativas, productivas y comerciales de los emprendimientos y micro y pequeñas empresas (MiPEs). Esto ha de ser llevado a cabo mediante servicios integrales que impulsen su crecimiento, sostenibilidad y aportación al empleo formal en Michoacán. Es factible observar que las MiPEs y personas emprendedoras enfrentan desafíos para su desarrollo y se encuentran con servicios limitados de formación, acompañamiento, financiamiento y vinculación, lo que limita su productividad, formalización y contribución efectiva al desarrollo económico estatal.

El programa es de nueva creación. Sin embargo, tiene origen en los ejercicios anteriores en los que existía un único programa presupuestario operado por la SEDECO, el *ND Desarrollo económico de Michoacán*, de gran amplitud, que a la vez se enfocaba en el desarrollo de inversiones, la defensa de los trabajadores, la economía social y, también, a impulsar el emprendurismo y el apoyo a pymes. Como resultado de la evaluación realizada por INDETEC del Programa Presupuestario en su versión para el ejercicio 2024 se recibieron recomendaciones que se dirigían a promover la división del programa presupuestario ND en varios programas presupuestarios, cada uno con una población objetivo más específica que pudiera cumplir con los lineamientos de la Metodología del Marco Lógico.

Fue factible entonces acotar de mejor manera la población objetivo y describir con mayor acierto la problemática específica de emprendedores y micro y pequeñas empresas, con lo que se procedió a diagnosticar su situación y encontrar la justificación suficiente para la creación del Presente Programa Presupuestario.

Objetivo central del programa

Como quedará expuesto y justificado en el capítulo III del presente documento, el objetivo central del programa es:

Las personas emprendedoras, trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas hasta 50 trabajadores se fortalezcan y logren mayor sostenibilidad, productividad y formalización.

Normativa aplicable

El presente programa presupuestario se encuadra por la regulación listada a continuación compuesta de leyes, reglamentos, lineamientos, reglas de operación u otras normativas.

Ámbito internacional

- Objetivos del Desarrollo Sostenible:
 - 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: 4.4
 - 8: Trabajo decente y crecimiento económico: 8.2, 8.3, 8.a
 - 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación: 9.3, 9.b
 - 12: Producción y consumo responsables: 12.7, 12.8

Ámbito federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Mejora Regulatoria.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de la Microindustria.
- Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Ámbito estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

 Secretaría de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPEs)	 Gobierno de Michoacán
---	---	--

- Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
- Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán.
- Ley de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Fomento al Emprendimiento del Estado de Michoacán
- Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán
- Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios
- Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Plan Estatal de Desarrollo Integral de Michoacán
- Programa Sectorial de Desarrollo Económico
- Lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
- Reglas de Operación y Manuales Internos de SEDECO para Programas de Apoyo a Emprendedores y MiPyMEs

Justificación de la intervención

El Programa Presupuestario Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs) se justifica por la necesidad de atender las limitaciones estructurales que enfrentan estos agentes económicos para consolidarse y contribuir de manera sostenida al desarrollo estatal. La intervención pública resulta clave para fortalecer capacidades empresariales, fomentar la formalización y mejorar el acceso a financiamiento y mercados, incidiendo directamente en la generación de empleo, la productividad y el crecimiento económico de Michoacán.

Relevancia estratégica

El presente Programa Presupuestario *Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)* contribuye a que las personas emprendedoras y las MiPEs de Michoacán incrementen la sostenibilidad de sus iniciativas, avancen hacia la formalización y fortalezcan sus capacidades productivas y comerciales. Con ello, el programa incide directamente en los objetivos estatales y sectoriales vinculados al desarrollo económico incluyente y al impulso de empresas competitivas.

En el *Plan de Desarrollo Integral del Estado*, el programa aporta a:

- *Objetivo 3.3*, al fortalecer a emprendedores y MiPEs para elevar su productividad y contribuir a un desarrollo económico incluyente y con participación multisectorial.

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRESARIOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPEs)	 Gobierno de Michoacán SEGURIDAD Y TRABAJO
---	--	---

- *Objetivo 3.4*, al propiciar que unidades económicas tradicionalmente informales o semiformalizadas avancen hacia la generación de empleos formales, con acceso a mejores condiciones laborales.

En el *Programa Sectorial de Desarrollo Económico*, la intervención se alinea plenamente con:

- *Objetivo 1: Incrementar la comercialización de productos y servicios michoacanos*, mediante un componente específico orientado a la promoción comercial y la vinculación con mercados locales, nacionales e internacionales.
- *Objetivo 3: Impulsar la creación, fortalecimiento y crecimiento de MiPyMEs*, dado que el programa brinda servicios de asistencia, formación, acompañamiento y mejora productiva.

La operación del programa genera beneficios estratégicos adicionales para la economía estatal:

- Mayor efectividad en las prácticas de emprendimiento, impulsando su supervivencia y consolidación.
- Transición progresiva de microempresas hacia prácticas más formales, con mejor estructura productiva y comercial.
- Ampliación de oportunidades laborales, con mejores perspectivas de ingreso para trabajadores y trabajadoras.
- Fortalecimiento del ecosistema empresarial mediante mayor diversidad de participantes y condiciones más competitivas para los consumidores.
- Profesionalización de las MiPEs y, en consecuencia, del personal que en ellas labora.
- Contribución directa al dinamismo económico del estado mediante empresas más sólidas, innovadoras y competitivas.

Con todo lo anterior, el programa se posiciona como un instrumento clave para impulsar un crecimiento económico sostenible, incluyente y orientado al fortalecimiento del tejido productivo de Michoacán.

El diagnóstico se estructura en siete capítulos que permiten comprender de manera integral la problemática atendida y sustentar la intervención pública propuesta. El **Capítulo I** presenta el diagnóstico del problema público, incluyendo su definición, caracterización de la población afectada, análisis causal y evolución reciente. El **Capítulo II** desarrolla la justificación del programa, destacando su relevancia en la política pública estatal y la evidencia empírica que respalda su necesidad.

El **Capítulo III** expone los objetivos del programa, estableciendo la lógica de intervención y los resultados esperados. El **Capítulo IV** describe el diseño del programa presupuestario, detallando la Matriz de Indicadores para Resultados, sus componentes y actividades. El **Capítulo V** aborda la estrategia de cobertura, definiendo la población objetivo, subpoblaciones y mecanismos para su atención.

El **Capítulo VI** presenta un panorama de las otras acciones y programas públicos que se articulan o complementan con este programa. Finalmente, el **Capítulo VII** analiza los aspectos presupuestarios y de gestión, incluyendo la consistencia operativa y los riesgos de implementación.

Glosario de Términos

ABASTUR: Es una plataforma de negocios y un evento líder en América Latina para la industria de la hospitalidad, específicamente para el sector HORECA (Hoteles, Restaurantes, Cafeterías y Catering)

ANTAD: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales

Academich: Programa institucional de capacitación con amplio alcance en redes sociales de la Secretaría De Desarrollo Económico Del Estado De Michoacán

CCAP: Centros de Consumo y Abasto Popular

Consumo Intermedio: Todos los bienes y servicios utilizados o transformados en un proceso de producción

Economía Popular: Conjunto de actividades económicas de pequeña escala orientadas a garantizar ingresos básicos para la población.

Formalización Empresarial: Proceso mediante el cual una unidad económica cumple disposiciones legales, fiscales y administrativas para operar de manera regular dentro del marco normativo vigente.

IMPI: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial encargado del registro, protección y regulación de marcas y patentes.

ImpulsaMich: Programa de apoyo para promover la reactivación y desarrollo económico en Michoacán y sus reglas de operación.

INDETEC: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía que produce información estadística sobre población, economía y empresas.

MIR: La Matriz de Indicadores para Resultados, que es un instrumento de planeación que organiza objetivos, indicadores, metas y supuestos de un programa, derivado de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico.

MiPEs: Micro y pequeñas empresas con hasta 30 trabajadores.

MML: Metodología del Marco lógico

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

PLADIEM: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán que orienta la política pública estatal.

Población Atendida: Subconjunto de la población objetivo que efectivamente recibe bienes, servicios o apoyos durante un ejercicio fiscal determinado.

Población Objetivo: Personas, empresas o unidades económicas que reciben directamente los bienes, servicios o apoyos generados por la intervención pública del programa presupuestario.

Población Potencial: Conjunto total de personas o unidades económicas que presentan la problemática pública y podrían beneficiarse de la intervención gubernamental.

Producción Bruta Total: valor total de todos los bienes y servicios producidos por una economía o empresa en un período, incluyendo ventas, margen de comercialización, obras, servicios, activos fijos producidos para sí mismos, y variaciones de inventarios.

PyMEs: Pequeñas y Medianas Empresas

SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico responsable del diseño, operación y coordinación del programa presupuestario.

Valor Agregado Censal Bruto: Resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio.

I. Análisis del problema

Para la población en general, el sostener actividades económicas independientes suele ser una labor con variados obstáculos. Ya sea porque toman una iniciativa para incursionar emprendiendo un negocio, o ya sea que ya cuenta con una pequeña empresa, elevar su fortaleza económica es problemático.

En el presente capítulo se hará la identificación del problema público que el presente Programa Presupuestario ha de atender, a la vez que se caracterizará a la población que experimenta ese problema. Asimismo, se analizan las causas y consecuencias del problema, se explora el estado actual del mismo y se realiza el análisis de los actores involucrados.

1.1. Identificación del Problema Público.

En el ámbito de las pequeñas inversiones las iniciativas económicas se conforman como unidades económicas de no más de 50 trabajadores. La mayor parte de las unidades económicas en el Estado no pasa de 5 trabajadores, y son más de 240 mil unidades que tienen una dinámica económica muy reducida.

Pero es de especial interés centrarse en aquellas que al menos tienen 6 personas trabajadoras dado que tan sólo ese hecho habla de un pequeño desarrollo comercial que le permite vender con regularidad lo suficiente para poder mantener su plantilla de

trabajadores. No obstante, son micro o pequeñas (MiPEs) que manifiestan dificultades para poder crecer hasta alcanzar un grado de formalidad y éxito empresarial.

Las capacidades organizativas, productivas y comerciales entre las MiPEs, como en toda empresa enfrentan retos variados; en este diagnóstico se estará poniendo la atención en cuáles son los retos que específicamente afectan a las MiPEs en Michoacán, desde su emprendimiento hasta su consolidación.

1.2. Caracterización de la Población Afectada

En última instancia, la economía en una sociedad ha de tener por finalidad el que sus miembros puedan acceder a los satisfactores básicos, mediante un adecuado desempeño económico. Cuando esto funciona bien, la sociedad puede satisfacer sus necesidades vitales con mayor facilidad, cuando no, se manifiestan afectaciones en la vida de sus miembros que les pone en situación de vulnerabilidad.

El ciudadano común resuelve su situación económica ya sea empleándose en alguna empresa para obtener un salario, o desarrollando una iniciativa económica que se manifieste como un emprendimiento o una pequeña empresa. En el presente diagnóstico se estará analizando esta segunda vía para que la ciudadanía logre satisfacer sus necesidades.

Toda persona tiene derecho a emprender, sin embargo, es manifiesto que ello se da desde niveles muy rudimentarios (“changarros”) hasta aquellos de alto desarrollo (establecidos y formalizados). Dentro de todo el espectro se dan dificultades ya sea en su capacidad comercial o en la productividad, así como en el ámbito organizacional. Todo ello, claramente afecta al aspecto financiero de la empresa que terminará marcando su prevalencia o no en su mercado. Se analiza esto a continuación.

La población afectada por el deficiente fortalecimiento empresarial en Michoacán son en gran medida personas emprendedoras y unidades económicas de entre 6 y 50 trabajadores. En el estado existen 7,191 MiPEs de competencia estatal, en los sectores de manufactura, servicios profesionales, de apoyo a negocios, culturales y de hotelería, alimentos y bebidas (ver Tabla 2 en página 17). Destaca el sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, el cual concentra a 3,469 empresas con trabajadores de 6 a 50 de las cuales el 73% no pasan de 10 trabajadores. Otro sector destacable es el manufacturero que suma 2,565 unidades económicas con 6 a 50 personas ocupadas.

Se revisan a continuación por separado la situación de las personas emprendedoras y las MiPEs.

Personas emprendedoras

Según la encuesta Radiografía del emprendimiento en México (Asociación de emprendedores de México, 2020) en sus ediciones de 2020 y 2025 se puede llegar a interesantes conclusiones. Primeramente, para emprender se encuentran tres motivos predominantes: Crecimiento personal y profesional, encontrar oportunidad rentable e incrementar nivel de ingresos (al menos uno de cada cuatro emprendedores suele mencionarlos). Tanto en el año 2020 como en el 2025 estos motivos se han mantenido en un nivel elevado respecto a los otros motivos, lo que significa que, al ser los tres ligados a un propósito de desarrollo profesional o de rentabilidad, lo que indica que las principales motivaciones para emprender se concentran en expectativas de desarrollo profesional y generación de ingresos.

Por el contrario, los motivos menos señalados (por sólo una de cada diez emprendedores en promedio) muestran nacer de motivaciones reactivas de necesidad o de ajuste laboral: Quedarse sin trabajo o buscar flexibilidad horaria. Siendo lo menos señalado el haber sido invitado por alguien para emprender. En un nivel medio, con una de cada seis personas emprendedoras señalándolo, están motivos dirigidos a proporcionar un producto o solución, pero también la aversión a seguir teniendo jefe.

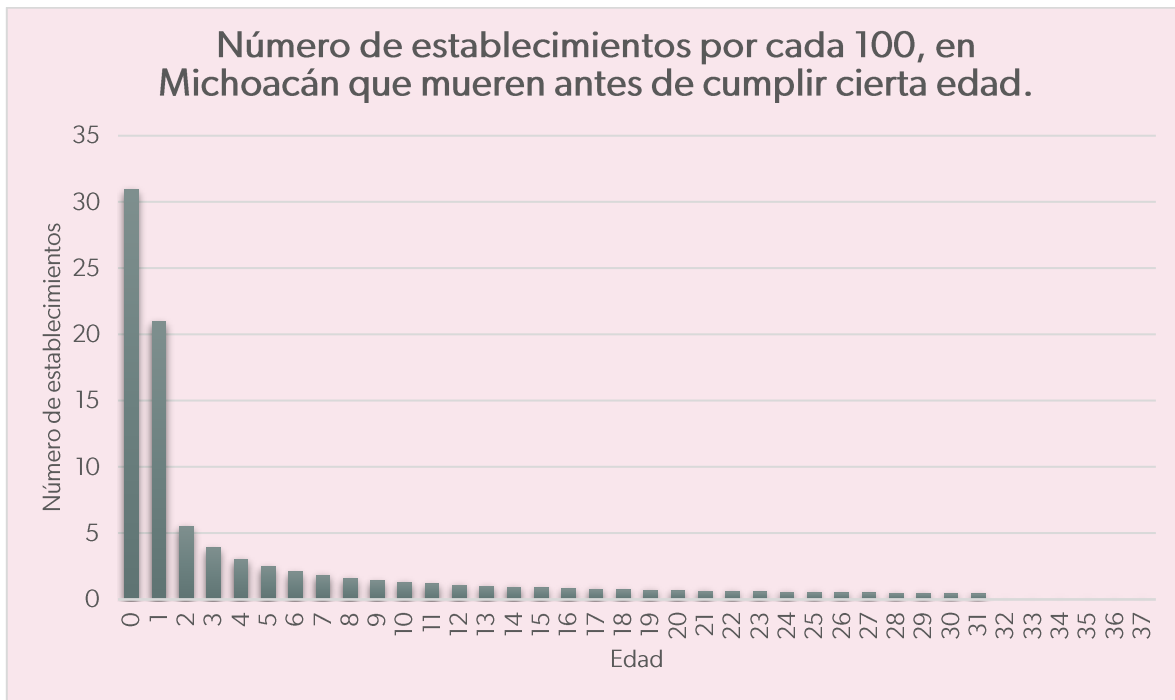
Del 2020 al 2025 los motivos que se incrementaron más son por un lado el haber encontrado una oportunidad rentable (+4 puntos porcentuales), por el otro el quedarse sin trabajo (+2 puntos porcentuales). No obstante, hay una caída llamativa en el motivo de solucionar un problema del mercado o el ambiente que pasó de un elevado 31% a una posición abatida al 9%. Este cambio podría interpretarse, de manera exploratoria, como una menor centralidad de motivaciones orientadas a la resolución de problemáticas sociales o de mercado, aunque esta relación requiere análisis complementario.

Lo mencionado se ilustra en la *Gráfica 1. Principales motivaciones para emprender*.



Gráfica 1. Principales motivaciones para emprender.
Fuente: Elaboración propia a partir de información de *Encuestas: Radiografía del emprendimiento en México 2020 y 2025* de la Asociación de Emprendedores de México.

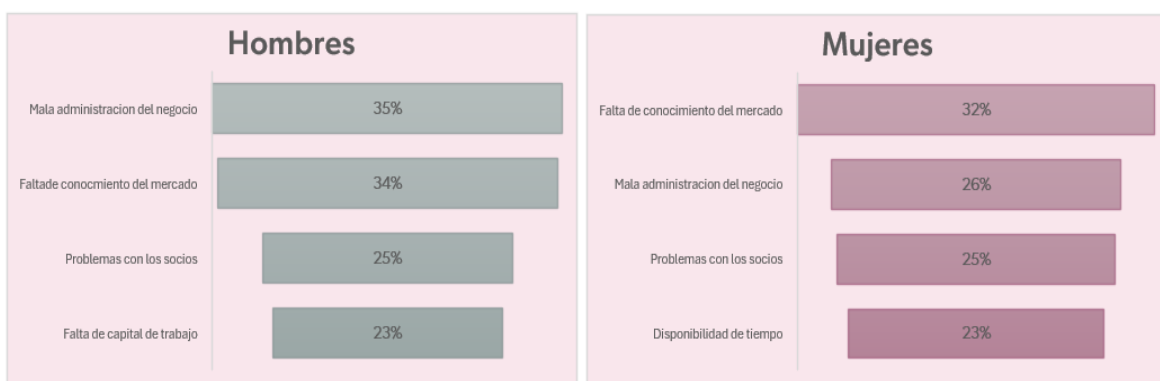
Aún con las motivaciones adecuadas, los emprendimientos tienen el destino fatídico de cerrar sus puertas ante de cumplir su segundo año de vida. Más concretamente: De cada 100 establecimientos que nacen en Michoacán, casi 52 mueren antes de cumplir 2 años; de ellos, 31 mueren antes del primer año (Gráfica 2. Demografía de negocios en Michoacán.). Números que evidencian la fragilidad de los emprendimientos en sus años iniciales y la dificultad para mantenerse en el tiempo.



Gráfica 2. Demografía de negocios en Michoacán.
Fuente: INEGI. Demografía de los Negocios 1989-2019.

Causas que afectan a los emprendedores y emprendedoras

Para emprendedores y emprendedoras, las causas que les llevan al fracaso en su emprendimiento son semejantes. No obstante, hay sutiles diferencias según el sexo de quien emprende.



Gráfica 3. Principales factores de fracaso por sexo.
Fuente: Elaboración propia a partir de Asociación de emprendedores de México (2020)

El fracaso de las MiPEs se debe a distintos factores. En la **RADIOGRAFÍA DEL EMPRENDIMIENTO EN MÉXICO 2020**, se exponen nueve factores. Los dos factores que fueron más señalados por los emprendedores son: *"Falta de conocimiento en el mercado"* y *"Mala*

administración del negocio". En el caso de los *hombres* ambos factores tuvieron casi el mismo peso: 34% y 35% respectivamente. En las *mujeres* fue al revés, pero de significativo menor peso lo relativo a la *Mala administración*: 26% (ver Gráfica 3).

El tercer factor para ambos sexos tuvo un peso de 25%: *"Problemas con los socios"*, y en el cuarto factor la diferencia fue más notoria:

- Los hombres señalaron con 23% la *"Falta de capital de trabajo"*
- Las mujeres señalaron con 23% la *"Disponibilidad de tiempo"*.

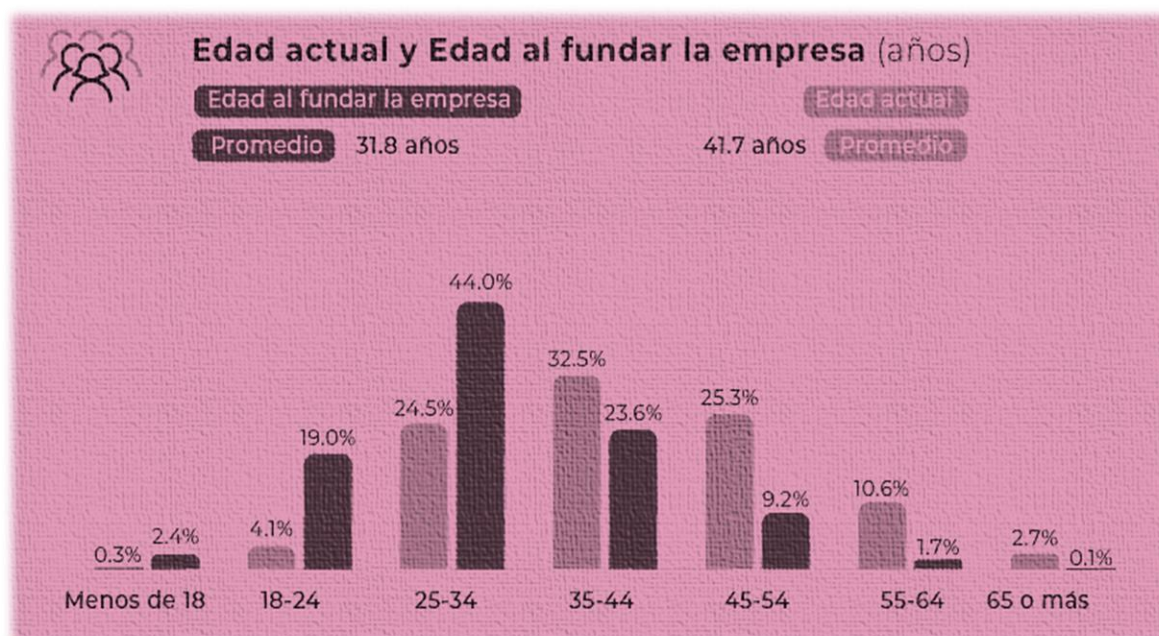
Esto se puede interpretar diferenciando por sexo, dado que los hombres muestran más dificultades para administrar y, de tal manera, para contar con el capital de trabajo adecuado. El *aspecto administrativo para los emprendedores es su talón de Aquiles*, y resulta prudente que se le atienda en algún modo diferenciado.

Por su parte, para las mujeres también hay cierto peso en la Mala administración del negocio, aunque no tan fuerte como en los hombres. Más bien es la *Disponibilidad de tiempo* lo que afecta a las mujeres mucho más que a los hombres que tienen tal factor en séptimo lugar. Se infiere que la carga tradicional de las labores de cuidado sobre las mujeres puede ser la causa última y, por lo mismo, las acciones afirmativas para ayudar a superar esa dificultad serían lo adecuado.

Aspectos demográficos de personas emprendedoras

Hay que decir que, en cuanto a edad, las personas fundadoras de empresas se caracterizan por *haber iniciado sus empresas a una edad promedio de 31.8 años*: 21% tenían menos de 25 años, 44% tenían de 25 a 34 años, 23.6% se encontraban entre los 35 y los 44 años de edad y sólo un 11% superaba los 45 años de edad a la hora de fundar. *En el presente el promedio de edad de estas personas es de 41.7 años*, con 29% por debajo de los 35 años, 32% entre 35 y 44 años y 39% por arriba de los 44 años; o más sintéticamente, *el 71.1% de las personas fundadoras de empresas actualmente tiene más de 34 años de*

edad. Todo esto se ilustra en la *Gráfica 4. Edad actual de las personas fundadoras de empresas y edad al emprender*.



Gráfica 4. Edad actual de las personas fundadoras de empresas y edad al emprender.

Fuente: Asociación de Emprendedores de México. [ASEM] (2025). Radiografía del Emprendimiento en México 2025. Informe de resultados. México. ASEM. asem.mx/REM25_Informe

Micro y pequeñas empresas

Existen más de 200 mil unidades económicas de cinco o menos trabajadores (Inegi, 2025), en su mayor parte conformadas por uno o dos personas, es decir, resultan ser autoempleos. Arriba de los cinco trabajadores el número de unidades económicas de todos los sectores de la economía se acota a poco más de 20 mil.

En el presente diagnóstico se pondrá la atención sólo en los sectores económicos que son de competencia estatal, a fin de poder puntualizar mejor la situación de tal población

y avanzar a una solución mejor focalizada. La Tabla 2 presenta la cantidad de unidades económicas por su tamaño en personas ocupadas.

Total de unidades económicas por sector económico excluyendo actividades federales y otras				
Tamaño de empresa:	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	6 a 50 personas
SECTOR ECONÓMICO				
(31) Industrias manufactureras: alimentos y textiles	1,083	301	63	1,447
(32) Industrias manufactureras: madera y química	385	145	21	551
(33) Industrias manufactureras: metales y fábricas	406	137	24	567
(54) Servicios profesionales, científicos y técnicos	389	158	11	558
(56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	102	46	18	166
(71) Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	284	135	14	433
(72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,533	855	81	3,469
Total	5,182	1,777	232	7,191

Tabla 2. Total de empresas por sector económico excluyendo actividades federales.

Fuente: INEGI. DENUE. Información mayo/2025

A partir del análisis conjunto de la Tabla 2, se observa que las micro y pequeñas empresas de entre 6 y 50 personas en Michoacán presentan una *alta concentración sectorial en los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas*, los cuales representan de manera consistente el sector más numeroso en todos los rangos de tamaño. Este sector concentra cerca de la mitad de las unidades económicas en los tramos de 6 a 10 personas (49%), de 11 a 30 personas (48%) y en el agregado total de 6 a 50 personas (48%), aunque su peso relativo disminuye en el rango de 31 a 50 personas (35%), lo que sugiere límites estructurales para su escalamiento.

En contraste, las *industrias manufactureras*, particularmente las de alimentos y textiles, muestran un comportamiento relevante y creciente conforme aumenta el tamaño de la unidad económica. Mientras representan 21% en el tramo de 6 a 10 personas y 17% en el de 11 a 30, su participación se eleva a 27% en las empresas de 31 a 50 personas, posicionándose como el sector más importante en ese rango. Las manufacturas de madera, química, metales y fábricas mantienen participaciones más estables, cercanas al 7–10%, reflejando una base industrial diversificada pero de menor volumen relativo.

Por su parte, los *servicios profesionales, científicos y técnicos*, así como los servicios de esparcimiento y de apoyo a los negocios, tienen una presencia moderada y constante, aunque claramente menor frente a los sectores líderes. Destaca la baja proporción de los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos, que no supera el 3% en ningún tramo. En síntesis, el perfil de las MiPEs refleja una economía fuertemente orientada a servicios tradicionales, con un núcleo manufacturero con mayor potencial de crecimiento y escalamiento, lo que subraya la necesidad de políticas diferenciadas para fortalecer su competitividad y diversificación productiva.

Problemáticas afrontadas

El análisis de la permanencia en el mercado de las unidades económicas durante 2023 (ver Tabla 3) muestra que *una alta proporción de empresas enfrentó problemáticas*, con diferencias relevantes entre sectores y tamaños. En el tramo de *0 a 10 trabajadores*, el sector 31-33 (manufacturas) presenta la mayor afectación relativa, con *81%* de las unidades enfrentando dificultades, seguido de los sectores 72 (alojamiento y alimentos) con *76%*, y 54 y 56 (servicios profesionales y de apoyo) con alrededor de *69–70%*. El sector 71 (esparcimiento) registra una proporción ligeramente menor, cercana al *62%*, mostrando una mayor resiliencia relativa.

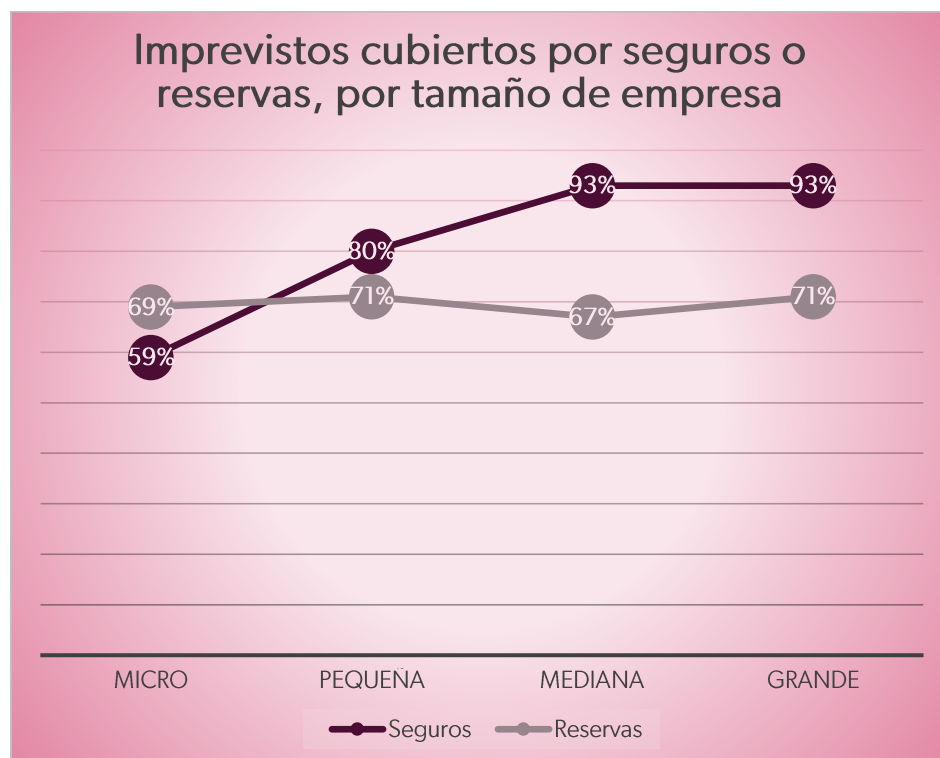
Sector económico:	Etiquetas de fila	Suma de Total	Suma de Sí enfrentaron problemática	
Sector 31-33	0 a 10	116 250	94 224	81%
	11 a 50	2 085	1 590	76%
Sector 54	0 a 10	13 362	9 276	67%
	11 a 50	492	396	80%
Sector 56	0 a 10	6 591	4 635	70%
	11 a 50	201	144	72%
Sector 71	0 a 10	8 664	5 412	62%
	11 a 50	273	180	66%
Sector 72	0 a 10	98 439	74 520	76%
	11 a 50	2 793	2 112	76%
	suma: 0-10	243 306	188 067	77%
	suma 11-50	5 844	4 422	76%

Tabla 3. Problemática para la permanencia en el mercado de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales que tuvieron actividades en 2023.

Fuente: Inegi. Censo económico 2024.

En las unidades de 11 a 50 trabajadores, la problemática persiste con proporciones elevadas y más homogéneas: el sector 54 alcanza 80%, el 31-33 76%, el 72 76%, el 56 72% y el 71 66%. En conjunto, los datos evidencian que, aunque las empresas más grandes muestran una ligera mejora en algunos sectores, la vulnerabilidad estructural es generalizada, especialmente en manufacturas y servicios vinculados al consumo, lo que subraya la necesidad de políticas diferenciadas de fortalecimiento empresarial.

Complementando el tema de las problemáticas, vemos que la Gráfica 5 muestra que *la cobertura de imprevistos aumenta con el tamaño de la empresa*, especialmente mediante seguros: 59% en microempresas frente a 93% en medianas y grandes. Las micro dependen más de *reservas internas* (69%), mientras que las empresas mayores combinan seguros y reservas. Esto sugiere, por un lado, *restricciones de acceso o costo de aseguramiento* para las micro y, por otro, *mayor planeación financiera y gestión de riesgos* en empresas de mayor escala.



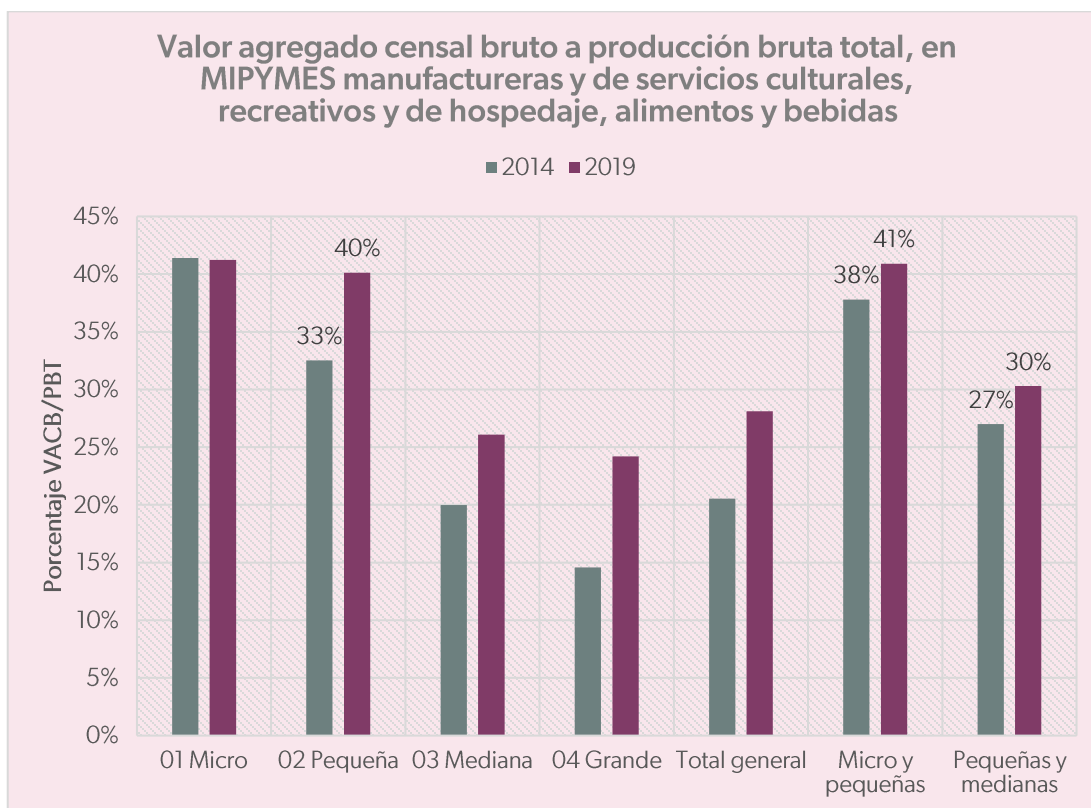
Gráfica 5. Imprevistos cubiertos por seguros o reservas, por tamaño de empresa.

Fuente: Encuesta. Radiografía del emprendimiento en México 2020. Asociación de Emprendedores de México.

El valor agregado

Para completar la caracterización de las MiPEs, en la Gráfica 6 se presenta el porcentaje que conforma el valor agregado censal bruto respecto a la producción bruta total,

distinguiendo por tamaño de la unidad económica. Se presentan los datos de 2014 y de 2019, y también el cálculo para la unión de micro y pequeñas, y la de pequeñas y medianas.



Gráfica 6. Valor agregado censal bruto a producción bruta total, en MIPYMES manufactureras y de servicios culturales, recreativos y de hospedaje, alimentos y bebidas.

Fuente: Elaboración propia con datos de Censos Económicos de 2014 y 2019.

Las micro muestran mantener proporcionalmente el más alto valor agregado, decayendo conforme es más grande la empresa.

1.3. Principales Causas y Consecuencias (Árbol de Problemas)

Con la finalidad de comprender de manera integral la problemática que atiende el Programa Presupuestario FE – Fortalecimiento del Emprendimiento y de las Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs), se realiza el análisis causal y de efectos del problema público

identificado, conforme a la Metodología de Marco Lógico. Dicho análisis se representa gráficamente a través del árbol de problemas, el cual se presenta a continuación:

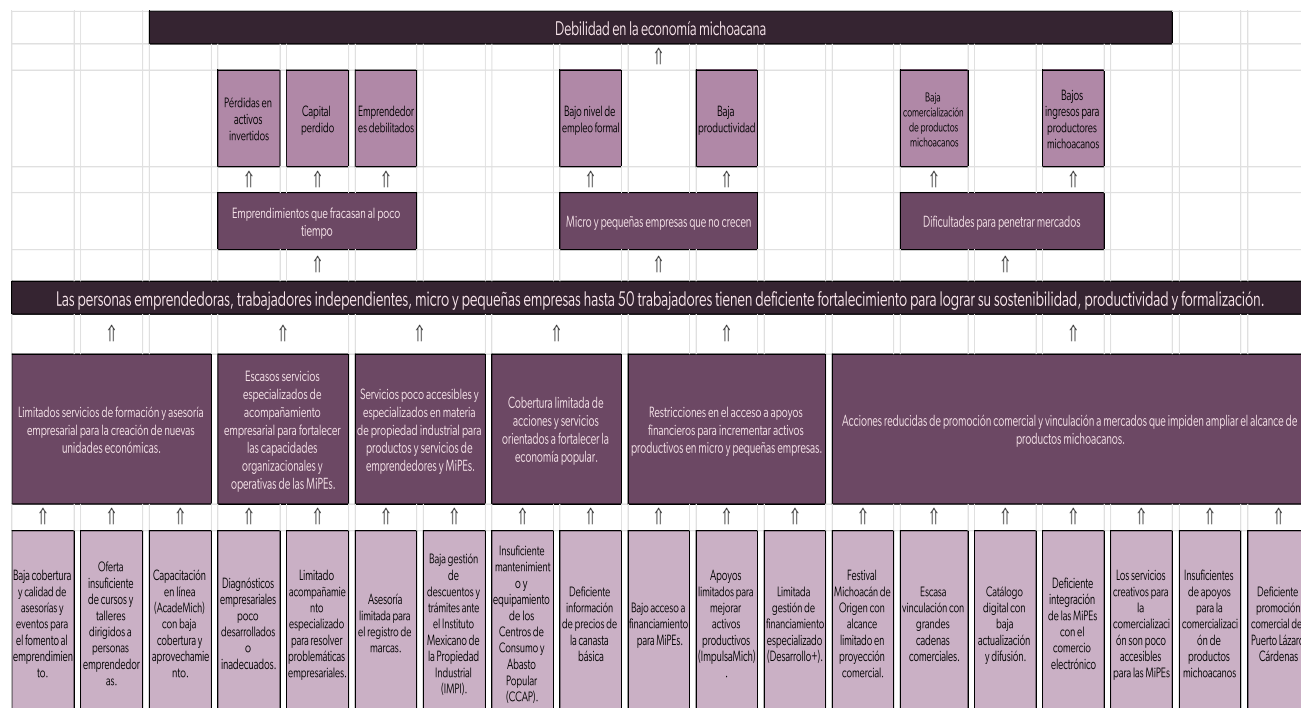


Figura 1. Árbol de problemas.
Fuente: Elaboración propia.

El problema central identificado consiste en que las personas emprendedoras, trabajadores independientes, así como las micro y pequeñas empresas de hasta 50 trabajadores presentan un deficiente fortalecimiento para lograr su sostenibilidad, productividad y formalización. Esta situación limita su permanencia en el mercado, su capacidad de crecimiento y su contribución efectiva al desarrollo económico del estado.

Entre las principales causas del problema se encuentra, en primer lugar, la limitada provisión de servicios de formación y asesoría empresarial para la creación de nuevas unidades económicas, reflejada en una baja cobertura y calidad de las asesorías, una oferta insuficiente de cursos y talleres, así como un bajo aprovechamiento de las plataformas de capacitación en línea como AcadeMich. En segundo lugar, se identifican escasos servicios especializados de acompañamiento empresarial, con diagnósticos empresariales poco desarrollados y un acompañamiento limitado para atender problemáticas organizacionales y operativas de las MiPEs.

Asimismo, se observa que los servicios en materia de propiedad industrial son poco accesibles y especializados, lo que se traduce en asesorías limitadas para el registro de

marcas y una baja gestión de descuentos y trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). A ello se suma una cobertura limitada de acciones orientadas a fortalecer la economía popular, derivada del insuficiente mantenimiento y equipamiento de los Centros de Consumo y Abasto Popular y de una deficiente información de precios de la canasta básica.

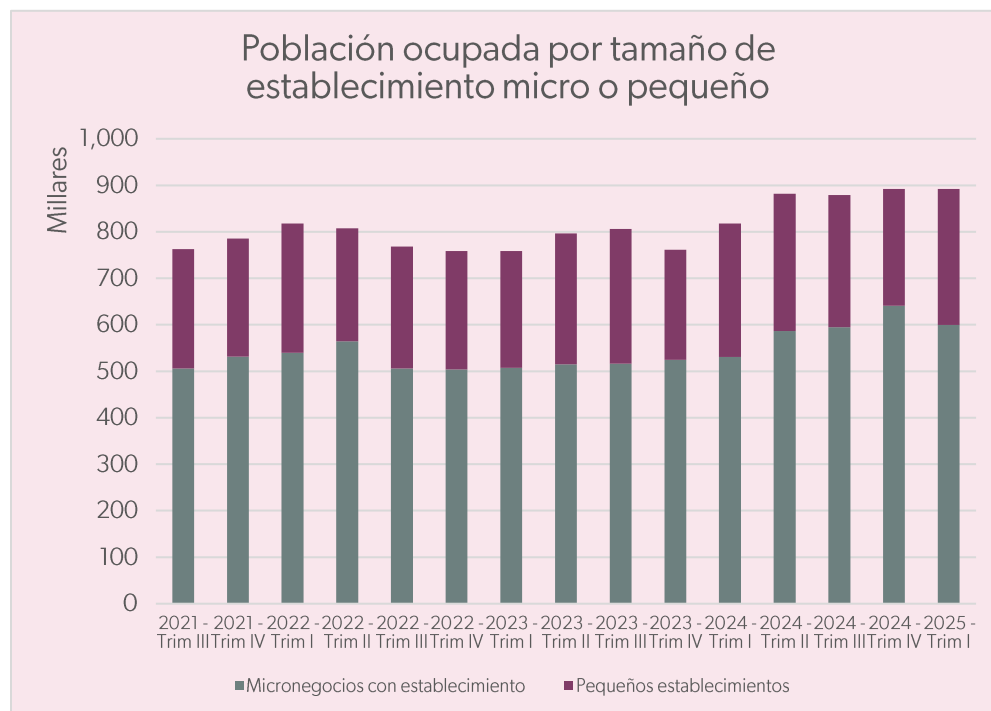
Otra causa relevante corresponde a las restricciones en el acceso a apoyos financieros para incrementar activos productivos, evidenciadas en el bajo acceso a financiamiento, apoyos limitados para mejorar activos productivos y una débil gestión de esquemas financieros especializados. Finalmente, se identifican acciones reducidas de promoción comercial y vinculación a mercados, que dificultan la inserción de los productos michoacanos en mercados amplios y diversificados.

Estas causas generan diversos efectos negativos. De manera inmediata, se manifiestan en emprendimientos que fracasan al poco tiempo, con pérdidas de activos, capital invertido y un debilitamiento de las personas emprendedoras; en micro y pequeñas empresas que no logran crecer, lo que impacta en un bajo nivel de empleo formal y baja productividad; y en dificultades para penetrar mercados, reflejadas en una baja comercialización de productos michoacanos y menores ingresos para productores locales. En conjunto, estos efectos contribuyen al efecto último de una debilidad en la economía michoacana, lo que evidencia la importancia estratégica de atender de manera integral esta problemática mediante el fortalecimiento de las capacidades productivas, organizacionales y comerciales de los emprendimientos y MiPEs del estado.

1.4. Evolución y Estado Actual del Problema

La evolución de la población ocupada en micronegocios con establecimiento y pequeños establecimientos muestra una *tendencia general de crecimiento*, aunque con *fluctuaciones relevantes* que evidencian fragilidad estructural (ver Gráfica 7). Entre 2021 y 2025, los micronegocios pasan de alrededor de 506 mil a picos superiores a 640 mil personas ocupadas, lo que refleja tanto dinamismo emprendedor como una expansión de unidades de pequeña escala. Sin embargo, los pequeños establecimientos presentan comportamientos más volátiles, con avances y retrocesos frecuentes, lo que sugiere *dificultades para consolidar procesos de crecimiento sostenido*. Esta dinámica indica que, si bien existe capacidad para generar ocupación, persisten limitaciones en productividad, formalización y fortalecimiento empresarial. En conjunto, la tendencia confirma avances cuantitativos,

pero también la necesidad de *intervenciones más profundas* que permitan transformar el crecimiento en sostenibilidad y mayor calidad del empleo.



Gráfica 7. Población ocupada por tamaño de establecimiento micro o pequeño.
 Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) trimestral.
 Comparativos

1.5. Análisis de los Actores Involucrados

Se identificaron seis actores involucrados en total, de los cuales cinco manifiestan apoyo y uno expresa oposición, la influencia que ellos ejercen es diversa, dos expresan alta influencia, tres ejercen media y uno baja. En el caso del grado de involucramiento, dos actores cuentan con un grado alto, dos con medio y dos con bajo.

En la *Tabla 4. Análisis de los Actores Involucrados* siguiente se analiza a los actores según:

- Postura: Posición ante la intervención (Apoyo u oposición)
- Influencia: Grado de influencia ante la intervención (Baja, Media o Alta)
- Involucramiento: Grado de Involucramiento (Bajo, Medio o Alto)

Involucrados	Postura	Influencia	Involucramiento	Requerimientos, postura o expectativas
Emprendedores y dueños de MiPEs	Apoyo	Media	Alto	Buscan acceso a asesoría, subsidios y mercados para mejorar productividad; postura positiva ante el cambio hacia sostenibilidad, pero esperan procesos ágiles sin burocracia excesiva.
Cámaras Empresariales (e.g., CANACO Michoacán, CO-PAEMEX)	Apoyo	Alta	Medio	Apoyan la intervención para fortalecer el sector privado local; esperan mayor vinculación con mercados y protección industrial, con postura de colaboración para influir en políticas.
Instituciones Financieras (bancos locales y fondos como NAFIN)	Apoyo	Media	Medio	Postura favorable si incluye garantías para financiamiento; requieren marcos regulatorios claros y esperan retornos a través de mayor formalización de empresas.
Organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs como Endeavor o Ashoka en México)	Apoyo	Media	Bajo	Esperan impacto social en regiones vulnerables de Michoacán; postura de apoyo condicionado a inclusión de sectores marginados, con requerimientos de transparencia en la distribución de apoyos.
Grandes Empresas Competidoras	Oposición	Alta	Bajo	Postura opositora por posible competencia fortalecida; esperan que no afecte sus cuotas de mercado, con requerimientos de regulaciones que no distorsionen la competencia.
Trabajadores de MiPEs	Apoyo	Baja	Alto	Expectativas de mayor estabilidad laboral y capacitación; postura positiva ante mejoras en productividad que beneficien salarios y condiciones.

Tabla 4. Análisis de los Actores Involucrados

II. Justificación del programa

El Programa Presupuestario Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs) se justifica por la necesidad de atender de manera estructural las debilidades que enfrentan las personas emprendedoras y las MiPEs en Michoacán para lograr su sostenibilidad, productividad y formalización. La intervención pública resulta indispensable para corregir fallas de mercado, fortalecer capacidades empresariales y contribuir al crecimiento económico y al empleo formal en el estado.

2.1. Importancia del Programa en la Política Pública

El Programa se alinea con los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Económico, que establece como prioridad impulsar la creación, fortalecimiento y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas como base del desarrollo productivo estatal. Asimismo, contribuye al cumplimiento de los ejes estratégicos del PLADIEM, particularmente en materia de competitividad, innovación y generación de empleo.

Desde una perspectiva de política pública, el fortalecimiento de emprendimientos y MiPEs constituye un instrumento clave para dinamizar la economía local, reducir la informalidad y ampliar la base productiva del estado. El programa atiende directamente los retos estructurales que limitan el desempeño de estas unidades económicas, como el acceso insuficiente a capacitación, financiamiento y mercados.

Adicionalmente, el programa se articula con estrategias transversales de inclusión productiva y desarrollo regional, al priorizar acciones que fortalecen capacidades empresariales, promueven la formalización y mejoran la inserción de productos michoacanos en mercados más amplios, contribuyendo así al crecimiento económico sostenido.

2.2. Evidencia y Datos Clave

La estructura productiva de Michoacán muestra un claro predominio de micro y pequeñas unidades económicas, muchas de las cuales enfrentan dificultades para consolidarse y crecer. Los datos analizados en el diagnóstico evidencian que una proporción significativa de emprendimientos fracasa en sus primeras etapas, generando pérdidas de capital, debilitamiento de las personas emprendedoras y baja contribución al empleo formal.

Asimismo, se observa que las micro y pequeñas empresas presentan niveles limitados de productividad y una reducida capacidad para acceder a financiamiento, servicios especializados y esquemas de acompañamiento empresarial. Estas condiciones restringen su potencial de crecimiento y limitan su permanencia en el mercado, particularmente en sectores estratégicos para la economía estatal.

Finalmente, la evidencia muestra que las dificultades para la vinculación comercial y la penetración de mercados amplios afectan de manera directa los ingresos de productores y empresas locales. Esta situación refuerza la necesidad de una intervención pública integral que fortalezca capacidades productivas, organizacionales y comerciales, como la que propone este Programa Presupuestario.

III. Objetivos y opciones de intervención

A partir del análisis del problema es que surge la necesidad de intervenir de una manera efectiva, atendiendo las causas.

El **objetivo central** surge a partir del problema central. Se enuncia en este modo:

Las personas emprendedoras, trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas hasta 50 trabajadores son sostenibles, productivas y formalizadas.

En el capítulo se procede a desglosar este objetivo en un conjunto de medios de intervención dirigidos a solucionar el problema. Primeramente, con el árbol de objetivos, a continuación, con una exploración de las alternativas de intervención y la selección de las mejores, para concluir con la enunciación de los componentes del programa.

3.1. Árbol de Objetivos

A partir del Árbol de Problemas (Figura 1), por Metodología de Marco Lógico (MML), se conforma el Árbol de Objetivos, tal como indica la Guía de la SHCP:

Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva. (SHCP, 2010, p. 33)

De tal modo, fue conformado del Árbol de Objetivos, mismo que se presenta a continuación en la Figura 2.

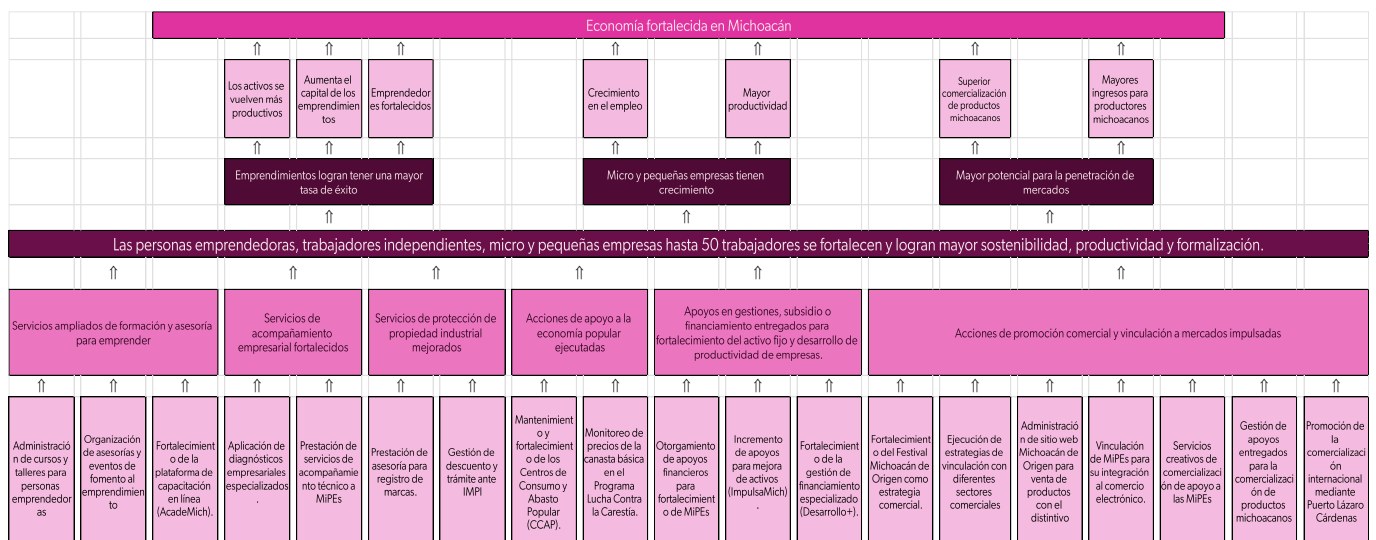


Figura 2. Árbol de objetivos.

Medios

Ante las seis causas mayores que se determinaron en el árbol de problemas, siguiendo la metodología se generaron seis medios mayores que podrán aportar a resolver el problema:

1. Ampliar servicios de formación y asesoría para emprender
2. Fortalecer servicios de acompañamiento empresarial
3. Mejorar servicios de protección de propiedad industrial
4. Ejecutar acciones de apoyo a la economía popular
5. Entregar apoyos en gestiones, subsidio o financiamiento para fortalecimiento del activo fijo y desarrollo de productividad de empresas.
6. Impulsar acciones de promoción comercial y vinculación a mercados

Fines

El logro del objetivo llevará a la realización de tres efectos directos, a partir del árbol de problemas:

- Emprendimientos logran tener una mayor tasa de éxito
- Micro y pequeñas empresas tienen crecimiento
- Mayor potencial para la penetración de mercados

Tales efectos en última instancia contribuirán al logro del fin superior:

Economía fortalecida en Michoacán

3.2. Opciones de Intervención y Alternativas

La intervención se realiza con acciones más concretas que permiten operativizar lo que los medios indican. Para ello se generaron varias **alternativas de solución**, todas relativas a las causas más profundas presentadas en el árbol de problemas.

Ahora bien, aunque el análisis presenta varias causas y alternativas, no es factible operativizar todo. Se debe realizar una selección a partir de una serie de criterios ligados a la

normatividad, la viabilidad, la capacidad presupuestaria y otras. Todo esto sustentado en lo que dice la Guía (2010) debe ser cumplido para seleccionar alguna alternativa:

- *Cumplimiento con la normatividad.*
- *Viabilidad técnica de construirla o implementarla.*
- *Aceptabilidad de la alternativa por la comunidad.*
- *Financiamiento requerido versus disponible.*
- *Capacidad institucional para ejecutar y administrar la alternativa de programa.*
- *Impacto ambiental, entre otras. (SHCP, 2010, p. 35)*

Se procede a continuación a enunciar para cada medio mayor cuales alternativas de intervención fueron consideradas, junto con la evaluación que se llevó a cabo. Para cada criterio se asignó en una escala el cumplimiento del modo siguiente:

0	1	2	3
No cumple	Cumple en bajo grado	Cumple	Cumple totalmente

De modo que aquellas que pasaron la evaluación con **al menos 15 puntos**, a la vez que en **ningún criterio obtuvo un valor de cero**, se consideraron para ser integradas dentro de la estructura analítica.

Servicios ampliados de formación y asesoría para emprender

A partir del árbol de problemas, se generaron las siguientes alternativas:

- Administración de cursos y talleres para personas emprendedoras
- Organización de asesorías y eventos de fomento al emprendimiento
- Fortalecimiento de la plataforma de capacitación en línea (AcadeMich).

Se procedió a evaluarlas acorde a los criterios enumerados en el modo mencionado, obteniendo esta tabla:

Alternativa	Normatividad	Viabilidad técnica	Aceptabilidad	Disponibilidad \$	Capacidad	Impacto ambiental	Suma
Administración de cursos y talleres para personas emprendedoras	3	3	3	2	3	3	17
Organización de asesorías y eventos de fomento al emprendimiento	3	3	3	3	3	3	18
Fortalecimiento de la plataforma de capacitación en línea (AcadeMich).	3	3	3	3	3	3	18

Las tres alternativas cumplen suficientemente con los criterios y se les selecciona para la estructura analítica del programa.

Servicios de acompañamiento empresarial fortalecidos

A partir del árbol de problemas, se generaron las siguientes alternativas:

- Aplicación de diagnósticos empresariales especializados.
- Prestación de servicios de acompañamiento técnico a MiPEs

Se procedió a evaluarlas acorde a los criterios enumerados en el modo mencionado, obteniendo esta tabla:

Alternativa	Norma-tividad	Viabili-dad técnica	Acep-tabili-dad	Dispo-nibili-dad \$	Capa-cidad	Im-pacto am-biental	Suma
Aplicación de diagnósticos empre-sariales especializados.	3	3	3	3	3	3	18
Prestación de servicios de acompa-ñamiento técnico a MiPEs	3	3	3	2	3	3	17

Las dos alternativas cumplen suficientemente con los criterios y se les selecciona para la estructura analítica del programa.

Servicios de protección de propiedad industrial mejorados

A partir del árbol de problemas, se generaron las siguientes alternativas:

- Prestación de asesoría para registro de marcas.
- Gestión de descuento y trámite ante IMPI

Se procedió a evaluarlas acorde a los criterios enumerados en el modo mencionado, obteniendo esta tabla:

Alternativa	Norma-tividad	Viabili-dad técnica	Acep-tabili-dad	Dispo-nibili-dad \$	Capa-cidad	Im-pacto am-biental	Suma
Prestación de asesoría para regis-tro de marcas.	3	3	3	3	3	3	18
Gestión de descuento y trámite ante IMPI	3	3	3	3	2	3	17

Las dos alternativas cumplen suficientemente con los criterios y se les selecciona para la estructura analítica del programa.

Acciones de apoyo a la economía popular ejecutadas

A partir del árbol de problemas, se generaron las siguientes alternativas:

- Mantenimiento y fortalecimiento de los Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).
- Monitoreo de precios de la canasta básica en el Programa Lucha Contra la Cares-tía.

Se procedió a evaluarlas acorde a los criterios enumerados en el modo mencionado, obteniendo esta tabla:

Alternativa	Norma-tividad	Viabili-dad técnica	Acep-tabili-dad	Dispo-nibili-dad \$	Capa-cidad	Im-pacto am-biental	Suma
Mantenimiento y fortalecimiento de los Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).	3	3	3	2	3	3	17
Monitoreo de precios de la canasta básica en el Programa Lucha Contra la Cares-tía.	3	2	3	3	2	3	16

Las dos alternativas cumplen suficientemente con los criterios y se les selecciona para la estructura analítica del programa.

Apoyos en gestiones, subsidio o financiamiento entregados para fortalecimiento del activo fijo y desarrollo de productividad de empresas.

A partir del árbol de problemas, se generaron las siguientes alternativas:

- Otorgamiento de apoyos financieros para fortalecimiento de MiPEs
- Incremento de apoyos para mejora de activos (ImpulsaMich).
- Fortalecimiento de la gestión de financiamiento especializado (Desarrollo+).

Se procedió a evaluarlas acorde a los criterios enumerados en el modo mencionado, obteniendo esta tabla:

Alternativa	Norma-tividad	Viabili-dad técnica	Acep-tabili-dad	Dispo-nibili-dad \$	Capa-cidad	Im-pacto am-biental	Suma
Otorgamiento de apoyos financieros para fortalecimiento de MiPEs	3	3	3	3	3	3	18
Incremento de apoyos para mejora de activos (ImpulsaMich).	3	3	3	0	3	3	15
Fortalecimiento de la gestión de financia-miento especializado (Desarrollo+).	3	3	3	0	3	3	15

Las dos alternativas segunda y tercera tienen nula disponibilidad presupuestaria, por lo que son descartadas para su incorporación al Programa. Sólo la primera alternativa, al realizarse mediante Sí Financia, alcanza a cumplir suficientemente con los criterios y se le selecciona para la estructura analítica del programa.

Acciones de promoción comercial y vinculación a mercados impulsadas

A partir del árbol de problemas, se generaron las siguientes alternativas:

- Fortalecimiento del Festival Michoacán de Origen como estrategia comercial.
- Ejecución de estrategias de vinculación con diferentes sectores comerciales
- Administración de sitio web Michoacán de Origen para venta de productos con el distintivo
- Vinculación de MiPEs para su integración al comercio electrónico.
- Servicios creativos de comercialización de apoyo a las MiPEs
- Gestión de apoyos entregados para la comercialización de productos michoacanos
- Promoción de la comercialización internacional mediante Puerto Lázaro Cárdenas

Se procedió a evaluarlas acorde a los criterios enumerados en el modo mencionado, obteniendo esta tabla:

Alternativa	Normatividad	Viabilidad técnica	Aceptabilidad	Disponibilidad \$	Capacidad	Impacto ambiental	Suma
Fortalecimiento del Festival Michoacán de Origen como estrategia comercial.	3	3	3	2	3	3	17
Ejecución de estrategias de vinculación con diferentes sectores comerciales	3	3	3	3	3	3	18
Administración de sitio web Michoacán de Origen para venta de productos con el distintivo	3	3	3	3	2	3	17
Vinculación de MiPEs para su integración al comercio electrónico.	3	3	3	3	2	3	17
Servicios creativos de comercialización de apoyo a las MiPEs	3	3	3	3	3	3	18
Gestión de apoyos entregados para la comercialización de productos michoacanos	3	3	3	1	3	3	16
Promoción de la comercialización internacional mediante Puerto Lázaro Cárdenas	3	3	3	3	3	3	18

Las siete alternativas cumplen suficientemente con los criterios y se les selecciona para la estructura analítica del programa.

3.3. Componentes del Programa

Tras la revisión de las alternativas que se pudieron configurar para el presente programa presupuestario, quedan establecidos, con la redacción indicada en la Guía (SHCP, 2010), los componentes siguientes:

- *Servicios ampliados* de formación y asesoría *para emprender*
- *Servicios de acompañamiento* empresarial *fortalecidos*
- Servicios de protección de propiedad industrial *mejorados*
- *Acciones de apoyo a la economía* popular *ejecutadas*
- *Apoyos en gestiones, subsidio o financiamiento entregados* para fortalecimiento del activo fijo y desarrollo de productividad de empresas.
- *Acciones de promoción comercial* y vinculación a mercados *impulsadas*

IV. Estructura analítica e indicadores

Una vez que han sido desarrolladas las opciones de intervención a partir de los medios explorados en el árbol de objetivos y el análisis de las alternativas posibles se procede a colocar todo ello en el esquema de *Estructura analítica* que en un solo esquema integra desde la problemática y sus causas hasta la liga de ello con la planeación estatal. Asimismo, en este capítulo se aterrizan esos medios en una serie de componentes y actividades con sus respectivos indicadores, mismos que son presentados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Se presentan ambos cuadros en las secciones subsecuentes.

4.1 Estructura analítica del programa

Se presenta la estructura analítica conforme al formato común de ésta.

Nombre del Programa presupuestario: Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)		Relación que se debe cuidar en la construcción de la MIR	Vínculo PLADIEM
Problemática	Solución		Eje, Objetivo Sectorial
Efectos	Fines		
Debilidad en la economía michoacana	Economía fortalecida en Michoacán	 Contribuir al crecimiento económico de Michoacán mediante el fortalecimiento de emprendimientos y micro y pequeñas empresas	
1. Emprendimientos que fracasan al poco tiempo	1. Emprendimientos logran tener una mayor tasa de éxito		
1.1 Pérdidas en activos invertidos	1.1 Los activos se vuelven más productivos		
1.2 Capital perdido	1.2 Aumenta el capital de los emprendimientos		
1.3 Emprendedores debilitados	1.3 Emprendedores fortalecidos		
2. Micro y pequeñas empresas que no crecen	2. Micro y pequeñas empresas tienen crecimiento		
2.1 Bajo nivel de empleo formal	2.1 Crecimiento en el empleo		
2.2 Baja productividad	2.2 Mayor productividad		
3 Dificultades para penetrar mercados	3 Mayor potencial para la penetración de mercados		
3.1 Baja comercialización de productos michoacanos	3.1 superior comercialización de productos michoacanos		
3.2 Bajos ingresos para productores michoacanos	3.2 Mayores ingresos para productores michoacanos		

Problema	Objetivo		Estrategia
Las personas emprendedoras, trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas hasta 50 trabajadores tienen deficiente fortalecimiento para lograr su sostenibilidad, productividad y formalización.	Las personas emprendedoras, trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas hasta 50 trabajadores se fortalecen y logran mayor sostenibilidad, productividad y formalización.	 Los emprendedores y las Micro y Pequeñas empresas en Michoacán tienen aumentada sostenibilidad, productividad y formalización.	
Descripción: Las MiPEs y personas emprendedoras enfrentan servicios limitados de formación, acompañamiento, financiamiento y vinculación, lo que limita su productividad, formalización y contribución efectiva al desarrollo económico estatal			
Magnitud (línea base) Magnitud: El fortalecimiento de emprendimientos y MiPEs en Michoacán es DEFICIENTE, lo que impacta su sostenibilidad, formalización y crecimiento. Solo 7,191 unidades de 6 a 50 trabajadores operan en sectores clave, muchas con bajo desarrollo empresarial.			
Causas	Medios	Componentes	Líneas de acción
1 Limitados servicios de formación y asesoría empresarial para la creación de nuevas unidades económicas	1. Ampliar los servicios de formación y asesoría para el emprendimiento en el estado.	1 Servicios ampliados de formación y asesoría para emprender	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
2 Escasos servicios especializados de acompañamiento empresarial para fortalecer las capacidades organizacionales y operativas de las MiPEs.	2. Fortalecer los servicios de acompañamiento empresarial dirigidos a las micro, pequeñas y medianas empresas.	2 Servicios de acompañamiento empresarial fortalecidos	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
3 Servicios poco accesibles y especializados en materia de propiedad industrial para productos y servicios de emprendedores y MiPEs.	3. Mejorar los servicios de protección de propiedad industrial para emprendedores y empresas locales.	3 Servicios de protección de propiedad industrial mejorados	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
4 Cobertura limitada de acciones y servicios orientados a fortalecer la economía popular.	4. Ejecutar acciones de apoyo que impulsen el fortalecimiento de la economía popular.	4 Acciones de apoyo a la economía popular ejecutadas	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.

 Secretaría de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPEs)	 Gobierno de Michoacán
---	--	--

5 Restricciones en el acceso a apoyos financieros para incrementar activos productivos en micro y pequeñas empresas.	5. Entregar apoyos financieros y subsidios para fortalecer el activo fijo y la productividad de las empresas.	5 Apoyos en gestiones, subsidio o financiamiento entregados para fortalecimiento del activo fijo y desarrollo de productividad de empresas.	3.3.2.3 Gestionar el implementar programas y fondos de apoyo para la creación, reactivación y fortalecimiento de las MIPYMES.
6 Acciones reducidas de promoción comercial y vinculación a mercados que impiden ampliar el alcance de productos michoacanos.	6. Impulsar acciones de promoción comercial y vinculación a mercados para los productos y servicios michoacanos.	6 Acciones de promoción comercial y vinculación a mercados impulsadas	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional
Subcausas	Medios	Actividades	Líneas de acción
1.1 Baja cobertura y calidad de asesorías y eventos para el fomento al emprendimiento.	1.1 Administrar cursos y talleres dirigidos a personas emprendedoras.	1.1 Administración de cursos y talleres para personas Emprendedoras	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
1.2 Oferta insuficiente de cursos y talleres dirigidos a personas emprendedoras.	1.2 Organizar asesorías y eventos de fomento al emprendimiento.	1.2 Organización de asesorías y eventos de fomento al Emprendimiento	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
1.3 Capacitación en línea (AcadeMich) con baja cobertura y aprovechamiento.	1.3 Fortalecer la plataforma de capacitación en línea AcadeMich para ampliar la cobertura formativa.	1.3 Fortalecimiento de la plataforma de capacitación en línea (AcadeMich).	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
2.1 Diagnósticos empresariales poco desarrollados o inadecuados.	2.1 Aplicar diagnósticos empresariales especializados para detectar áreas de mejora en las MiPEs	2.1 Aplicación de diagnósticos empresariales especializados	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
2.2 Limitado acompañamiento especializado para resolver problemáticas empresariales.	2.2 Prestar servicios de acompañamiento técnico para el desarrollo y fortalecimiento de las MiPEs	2.2 Prestación de servicios de acompañamiento técnico a MiPEs	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
3.1 Asesoría limitada para el registro de marcas.	3.1 Brindar asesoría para el registro de marcas y propiedad industrial.	3.1 Prestación de asesoría para registro de marcas	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
3.2 Baja gestión de descuentos y trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).	3.2 Gestionar descuentos y trámites ante el IMPI para facilitar el registro de marcas.	3.2 Gestión de descuento y trámite ante IMPI	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
4.1 Insuficiente mantenimiento y equipamiento de los Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).	4.1 Mantener y fortalecer los Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).	4.1 Mantenimiento y fortalecimiento de los Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.

 Secretaría de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPEs)	 Gobierno de Michoacán
---	--	--

4.2 Deficiente información de precios de la canasta básica	4.2 Monitorear los precios de la canasta básica en el marco del Programa Lucha Contra la Carestía.	4.2 Monitoreo de precios de la canasta básica en el Programa Lucha Contra la Carestía.	3.4.2.1 Instrumentar programas de capacitación y desarrollo para generar cultura del emprendimiento mediante modelos de gestión.
5.1 Bajo acceso a financiamiento para MiPEs	5.1 Otorgar apoyos financieros para el fortalecimiento de las MiPEs.	5.1 Otorgamiento de apoyos financieros para fortalecimiento de MiPEs	3.3.2.3 Gestionar e implementar programas y fondos de apoyo para la creación, reactivación y fortalecimiento de las MIPYMES
5.2 Apoyos limitados para mejorar activos productivos (ImpulsaMich).	5.2 Incrementar los apoyos para la mejora de activos productivos a través del programa ImpulsaMich.	5.2. Incremento de apoyos para mejora de activos (ImpulsaMich).	
5.3 Limitada gestión de financiamiento especializado (Desarrollo+).	5.3 Fortalecer la gestión de financiamiento especializado mediante el programa Desarrollo+.	5.3 Fortalecimiento de la gestión de financiamiento especializado (Desarrollo+).	
6.1 Festival Michoacán de Origen con alcance limitado en proyección comercial.	6.1 Fortalecer el Festival Michoacán de Origen como estrategia de promoción comercial.	6.1 Fortalecimiento del Festival Michoacán de Origen como estrategia comercial.	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.
6.2 Escasa vinculación con grandes cadenas comerciales.	6.2 Ejecutar estrategias de vinculación con diferentes sectores comerciales.	6.2 Ejecución de estrategias de vinculación con diferentes sectores comerciales	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.
6.3 Catálogo digital con baja actualización y difusión.	6.3 Administrar el sitio web Michoacán de Origen para la venta de productos con distintivo estatal.	6.3 Administración de sitio web Michoacán de Origen para venta de productos con el distintivo	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.
6.4 Deficiente integración de las MiPEs con el comercio electrónico	6.4 Vincular a las MiPEs con plataformas de comercio electrónico.	6.4 Vinculación de MiPEs para su integración al comercio electrónico	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.
6.5 Los servicios creativos para la comercialización son poco accesibles para las MiPEs	6.5 Proporcionar servicios creativos de comercialización en apoyo a las MiPEs.	6.5 Servicios creativos de comercialización de apoyo a las MiPEs	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.
6.6 Insuficientes de apoyos para la comercialización de productos michoacanos	6.6 Gestionar apoyos para la comercialización de productos michoacanos.	6.6 Gestión de apoyos entregados para la comercialización de productos michoacanos	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.
6.7 Deficiente promoción comercial del Puerto Lázaro Cárdenas	6.7 Promover la comercialización internacional mediante el Puerto de Lázaro Cárdenas.	6.7 Promoción de la comercialización internacional mediante Puerto Lázaro Cárdenas	3.5.2.2 Desarrollar programas de formación y apoyo a negocios con potencial para inserción en el mercado tanto nacional como internacional.

Tabla 5. Estructura analítica del programa

4.2 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Matriz de Indicadores para Resultados es un esquema con el que se permite proceder a establecer para cada medio (o fin) una redacción del mismo en cuanto objetivo (resumen narrativo) un indicador, que a su vez ha de estar sustentado en medios de verificación pertinentes. El formato también incluye los supuestos que se han de incorporar para poder indicar qué condiciones se requiere cumplir para que el objetivo pueda lograrse.

En la *Tabla 6. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* se presenta esta herramienta con la que se puede dar el seguimiento adecuado a la ejecución del Programa.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al Crecimiento económico de Michoacán mediante el fortalecimiento de emprendimientos y micro y pequeñas empresas	Tasa de incremento anual de personas ocupadas en micro negocios con establecimiento y pequeños establecimientos	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.	Estabilidad macroeconómica, continuidad de programas de apoyo estatal y federal al emprendimiento y a las MiPEs.
Propósito	Los emprendedores y las Micro y Pequeñas empresas en Michoacán tienen aumentada sostenibilidad, productividad y formalización.	Porcentaje de MiPEs atendidas y emprendedores apoyados que reportan incremento en ingresos o ventas respecto al año anterior	Estadístico anual de seguimiento de panel. Panel de seguimiento: Conjunto de MiPEs y emprendedores seleccionados para su seguimiento durante el año.	Participación activa de MiPEs en el seguimiento, continuidad de acciones de fortalecimiento comercial
Componentes	Servicios ampliados de formación y asesoría para emprender	Índice de creación y fortalecimiento de emprendimientos	Carpetas "EMPRENDE MICH 2026" y "ASESORIAS Emprendedores 2026", ubicadas en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Los emprendedores tienen la disposición para sostener su emprendimiento y comunicar sus avances
Actividades	Administración de cursos y talleres para personas emprendedoras	Proporción de emprendedores que establecen una empresa formal respecto al total de participantes registrados que superan la etapa de	Carpeta "EMPRENDE MICH 2026", ubicada en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Los emprendedores calificados mantienen firme disposición para alcanzar la formalización de sus emprendimientos
Actividades	Organización de asesorías y eventos de fomento al emprendimiento	Porcentaje de emprendedores asesorados que inician operación formal de una empresa	Carpeta "ASESORIAS Emprendedores 2026", ubicada en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Los emprendedores calificados mantienen la disciplina para avanzar en su emprendimiento
Actividades	Fortalecimiento de la plataforma de capacitación en línea (AcadeMich).	Tasa de incremento en número de reproducciones de los temas impartidos en plataformas en línea	Carpeta "ACADEMICH 2026", ubicada en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Se mantiene el interés en los emprendedores para capacitarse mediante acceder a la videoteca de ACADEMICH
Componentes	Servicios de acompañamiento empresarial fortalecidos	Tasa de Incremento de MiPEs que son atendidas con acompañamiento para la mejora empresarial	Carpetas "DIAGNÓSTICOS 2026" y "ASESORIAS MIPES 2026", ubicadas en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Hay disposición de las empresas para asesorarse e implementar los cambios

 Secretaría de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPES)	 Gobierno de Michoacán ROBERTO Y TRABAJO
---	--	--

Actividades	Aplicación de Diagnósticos empresariales especializados.	Tasa de incremento en diagnósticos aplicados y entregados	Carpeta "DIAGNÓSTICOS 2026", ubicada en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Los micro y pequeños empresarios acuden suficientemente y entregan los documentos solicitados
Actividades	Prestación de servicios de acompañamiento técnico a MiPES	Porcentaje de micro y pequeños empresarios asesorados que mostraron mejoras	Carpeta "ASESORIAS MIPES 2026", ubicada en el Depto. de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos	Los micro y pequeños empresarios tienen conocimiento del servicio de asesoría que se les brinda
Componentes	Servicios de protección de propiedad industrial brindados	Satisfacción promedio con el servicio de apoyo para la protección de propiedad industrial	Carpeta "ASESORÍA REGISTRO DE MARCAS 2026", ubicada en el Depto de Marcas Colectivas y Propiedad Industrial	Las plataformas de servicio del IMPI se mantienen funcionando con regularidad
Actividades	Otorgamiento de asesoría para registro de marcas	Tasa de Incremento en asesorías brindadas en registro de marca	Carpeta "ASESORÍA REGISTRO DE MARCAS 2026", ubicada en el Depto. de Marcas Colectivas y Propiedad Industrial	Emprendedores y empresarios valoran la protección industrial de su marca y acuden a obtener asesoría
Actividades	Gestión de descuento y trámite ante IMPI	Tasa de incremento en folios entregados para descuento en registro de marca	Carpeta "CAMPANA de descuento IMPI 2026", liga del Depto. de Marcas Colectivas y Propiedad Industrial https://drive .	Se mantiene a nivel federal el programa de descuento en registro de marca
Componente	Acciones de apoyo a la economía popular ejecutadas	Índice de mantenimiento e información de precios relativo a Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).	Carpetas "MANTENIMIENTO CCAPS 2026" y "CANASTA BÁSICA 2026" ubicadas en el Depto de Capacitación y Desarrollo de la Microempresa.	Se cuenta con el presupuesto necesario
Actividades	Mantenimiento y fortalecimiento de los Centros de Consumo y Abasto Popular (CCAP).	Proporción de los CCAP que recibió mantenimiento y equipamiento en el año.	Carpeta "MANTENIMIENTO CCAPS 2026", Estante con número de resguardo 101j0-511010008- 0000333503 del Depto. de Capacitación y Desarrollo de la Microempresa.	Se cuenta con el Presupuesto suficiente para llevar a cabo las actividades
Actividades	Monitoreo de precios de la canasta básica en el Programa Lucha Contra la Carestía.	Proporción de semanas con reporte de precios de la canasta básica	Carpeta "CANASTA BÁSICA 2026", Estante con num. de resguardo 101j05110100080000333503 del Depto de Capacitación y Desarrollo de La Microempresa	Los comerciantes mantienen atención en moderar los precios debido a la observancia de oferentes más económicos
Componente	Acciones de promoción comercial y vinculación a mercados impulsadas	Promedio de porcentaje de incremento en vinculación es efectivas y registro en sitio web	Carpeta digital "Vinculaciones 2025" ubicada en: https://drive.google.com/drive/folders/1nZNPFQkdjGdEybmr0lqimIH8HlrzkkzVz?us=sharing y Directorio	Los productores michoacanos cuentan con la disposición y perseverancia para sortear todos los obstáculos para acceder a sectores comerciales formales
Actividades	Fortalecimiento del Festival Michoacán de Origen como Estrategia comercial.	Índice Comercial del Festival	Carpeta física "Festival Michoacán de Origen" DC/006/2026 ubicada en la Dirección de Comercialización	Los productores michoacanos cuentan con la disposición y perseverancia para sortear todos los obstáculos para acceder a sectores comerciales formales
Actividades	Ejecución de estrategias de vinculación con diferentes sectores comerciales	Tasa de Incremento en número de productores michoacanos que se les apoyó en el año	Carpetas "ANTAD, Programa: Vinculación con el Sector Productivo al Comercio Formal" DC/003/2025, "ABASTUR, Programa: Vinculación con el	Los productores tienen disposición para cumplir los requerimientos

 Secretaría de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPEs)	 Gobierno de Michoacán ROBERTO Y TRABAJO
---	--	--

		y vinculó con comercio formal	Sector Productivo al Comercio Formal "DC/009/2025m ubicadas en Dir de Comercialización y Carpeta digital "Vinculaciones 2025" ubicada en: https://drive.google.com/drive/folders/1nZNPFQkdjGdEybrolqimJH8HlrzkkzVz?usp=sharing	para encontrarse en el sitio web
Actividades	Vinculación de MiPEs para su integración al comercio electrónico.	Porcentaje de MiPEs del sector manufacturero vinculadas al comercio electrónico	Hojas de Cálculo google llamadas: "Asesorías MELI" (Mercado Libre), "GSI México Código de barras", "Amazon", "Pro Mujer" y "Correos Clic" Equipo de computo, Bajo resguardo del Lic. Javier Romero, Dpto. de Desarrollo de Negocios Digitales	Las empresas cumplen con los requisitos de las plataformas y gestionan bien sus ventas
Actividad	Servicios creativos de comercialización de apoyo a las MiPEs	Tasa de incremento en Servicios anuales	Carpeta "Servicios Digitales", Disco duro, bajo resguardo en el Depto de Desarrollo de Negocios Digitales	Los micro y pequeños empresarios conocen y hacen uso de los servicios creativo ofertados
Actividad	Gestión de Apoyos entregados para la comercialización de productos michoacanos	Porcentaje de apoyos dados anualmente para la comercialización de productos	Carpeta "Apoyos para el Impulso a la Comercialización de Productos Michoacanos" DC/005/2025 y "FOODEX" DC/010/2025 Bajo resguardo de la Dirección de comercialización y hoja de cálculo en línea en. https://docs.google.com/spreadsheets/d/ITnNw7AbEgVst	Se cuenta con el Presupuesto suficiente
Actividad	Promoción de la comercialización internacional mediante Puerto Lázaro Cárdenas	Porcentaje de actividades de promoción con el subcomité de comercialización del Puerto Lázaro Cárdenas	Carpeta "Coordinación del Subcomité de Promoción del Puerto de Lázaro Cárdenas" DC/007/2025 Bajo resguardo de la Dir de Comercialización	Se mantiene activa la organización del subcomité de comercialización de Puerto Lázaro Cárdenas
Componente	Apoyos en Gestiones realizadas de apoyo y financiamiento para el fortalecimiento del activo fijo y desarrollo de productividad de empresas	Promedio de apoyos, gestiones y financiamientos para el fortalecimiento de mipymes	Reporte de financiamientos a pequeñas empresas de Si Financia y registros en dirección de Desarrollo de Proyectos Industriales	Se tiene buena coordinación con Si Financia
Actividad	Gestión de Apoyos financieros para fortalecimiento de MiPEs	Porcentaje de mipymes que reciben gestiones o financiamientos respecto al programa anual	Carpeta "Gestión de financiamiento para desarrollo de sectores económicos locales" ubicada en Dir de Desarrollo de Proyectos Industriales.	Se tiene una buena coordinación con dependencias que otorgan créditos

Tabla 6. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

V. Cobertura del programa

En la revista Federalismo Hacendario que publica el INDETEC se indica respecto al tema central de este capítulo:

Una estrategia de cobertura implica conocer las necesidades de la población, que, en conjunto con el diseño de programas y mecanismos, permiten la justa distribución

de bienes y servicios, de tal forma que se garantice el acceso a los beneficiarios de cada programa. Sin ésta, se tiene el riesgo de no llegar a las personas adecuadas o dejar sin acceso a quienes se debe atender (Morales Ortiz, 2024, p. 21).

5.1. Identificación de la Población Objetivo / Área de Enfoque

Se ha definido de manera conjunta esta población objetivo:

Personas emprendedoras, trabajadores independientes y unidades económicas de 6 a 50 trabajadores en sectores estratégicos como manufactura, servicios profesionales, alimentarios, recreativos y de hospedaje.

Para su mejor abordaje se optó por seccionar en: MiPEs, emprendedores y productores. Se han calculado potencialmente brindar atención en las siguientes actividades para cada uno:

Subpoblación	Cantidad total por atender
Emprendedores	350 participantes
MiPEs	176 asesorados
Productores	200 atendidos

5.2. Estrategia de cobertura

Estrategia general: Difusión territorial y vinculación directa a servicios empresariales

Objetivo de la estrategia:

Facilitar el acceso de emprendedores, MiPEs y productores a los servicios del programa mediante difusión clara, presencia territorial y orientación directa que incentive su incorporación efectiva.

Actividades:

- Diseñar y difundir materiales digitales e informativos sobre servicios disponibles, utilizando redes institucionales y canales oficiales para convocar a potenciales beneficiarios en Morelia, Uruapan y Zitácuaro.

 Secretaría de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FE: FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MiPEs)	 Gobierno de Michoacán
---	--	--

- Operar sesiones informativas presenciales y virtuales en Espacio Emprendedor para explicar beneficios, requisitos y rutas de atención del programa.
- Brindar orientación inicial personalizada que permita canalizar a cada persona o unidad económica al servicio más adecuado según su perfil y necesidad.

Estrategias específicas por subpoblación

1. Subpoblación: Personas emprendedoras

Estrategia: Orientación para la formalización inicial de actividades productivas

Objetivo de la estrategia:

Facilitar que las personas emprendedoras accedan a los servicios del programa mediante la comprensión de su situación fiscal y los pasos básicos para la formalización.

Actividades:

- Difundir invitaciones dirigidas a personas emprendedoras para asistir a sesiones de orientación fiscal y administrativa en Espacio Emprendedor.
- Brindar asesoría básica para identificar el régimen fiscal adecuado y los requisitos iniciales de alta ante el SAT.
- Canalizar a las personas emprendedoras formalizadas hacia servicios de capacitación y acompañamiento empresarial del programa.

2. Subpoblación: Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)

Estrategia: Acceso a diagnósticos empresariales para mejora competitiva

Objetivo de la estrategia:

Incorporar a MiPEs en operación a los servicios del programa mediante diagnósticos empresariales que identifiquen áreas de mejora productiva, comercial y organizativa.

Actividades:

- Promover los servicios de diagnóstico empresarial a través de difusión institucional dirigida a MiPEs establecidas en sectores estratégicos.
- Aplicar diagnósticos iniciales que permitan identificar brechas en productividad, gestión, mercado y organización interna.
- Vincular a las MiPEs diagnosticadas con asesorías y procesos formativos acordes a sus necesidades específicas.

3. Subpoblación: Productores

Estrategia: Convocatoria institucional y acompañamiento para acceso a servicios

Objetivo de la estrategia:

Garantizar que las y los productores conozcan y accedan oportunamente a los servicios del programa mediante comunicación directa y acompañamiento informativo.

Actividades:

- Difundir convocatorias oficiales del programa a través de los canales institucionales de SEDECO para informar sobre servicios disponibles y requisitos.
- Establecer contacto directo con productores registrados en bases de datos institucionales mediante llamadas, correos electrónicos o mensajes informativos.
- Brindar sesiones informativas y orientación personalizada que faciliten la incorporación efectiva de productores a los servicios del programa.

5.3. Padrón de beneficiarios

El Programa Presupuestario *Fortalecimiento de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs)* requiere la utilización de padrones de beneficiarios, en la medida que brinda *servicios directos y focalizados* a personas emprendedoras, micro y pequeñas empresas y productores, los cuales acceden de manera voluntaria a acciones de formación, asesoría, acompañamiento empresarial y promoción comercial.

No obstante, en aplicación de los principios de *eficiencia administrativa, simplicidad y no duplicidad*, el programa no habría de establecer un padrón por cada componente, sino operar con un *número acotado de padrones transversales*, estrictamente necesarios para identificar a la población atendida y realizar el seguimiento de la cobertura efectiva de los servicios.

Padrones definidos por el programa

1. **Padrón Único de Emprendedores, MiPEs y Productores Atendidos por el Programa:** Registro marco de emprendedores, micro y pequeñas empresas y productores que reciben servicios directos del programa para su fortalecimiento económico.
2. **Padrón de Servicios de Acompañamiento y Asesoría Empresarial:** Registro de beneficiarios que acceden a capacitación, diagnóstico, asesoría y acompañamiento empresarial brindados por el programa.

3. Padrón de Beneficiarios de Servicios de Promoción Comercial y Vinculación a Mercados: Registro de beneficiarios que participan en acciones de promoción comercial, vinculación a mercados y articulación productiva impulsadas por el programa

La clasificación de los beneficiarios por subpoblación (emprendedores, MiPEs y productores) se incorpora como **atributo interno** dentro de los padrones mencionados, evitando la creación de registros adicionales.

Padrón	Descripción	Elementos de las columnas de la tabla del padrón	Plataforma en donde se establece
1. Padrón Único de Emprendedores, MiPEs y Productores Atendidos por el Programa	Registro marco de emprendedores, micro y pequeñas empresas y productores que reciben servicios directos del programa para su fortalecimiento económico.	Tipo de beneficiario (Emprendedor / MiPE / Productor) CURP Documento de identidad Nombre completo o razón social Actividad económica principal Año de atención por el programa	Formulario de registro impreso (en campo o ventanilla) Hoja de cálculo Excel institucional (archivo maestro del padrón)
2. Padrón de Servicios de Acompañamiento y Asesoría Empresarial	Registro de beneficiarios que acceden a capacitación, diagnóstico, asesoría y acompañamiento empresarial brindados por el programa	CURP Nombre completo o razón social Tipo de servicio recibido (capacitación, asesoría, acompañamiento) Modalidad del servicio (individual / grupal) Fecha de inicio de la atención Fecha de cierre de la atención	Formulario digital de atención (Google Forms o Microsoft Forms) Hoja de cálculo Excel vinculada al padrón marco
3. Padrón de Beneficiarios de Servicios de Promoción Comercial y Vinculación a Mercados	Registro de beneficiarios que participan en acciones de promoción comercial, vinculación a mercados y articulación productiva impulsadas por el programa	Documento de identidad (DNI o RFC) Nombre completo o razón social Tipo de acción de promoción o vinculación Evento, plataforma o mercado de participación Fecha de participación	Listas de asistencia impresas o digitales (eventos, ferias, ruedas de negocio) Hoja de cálculo Excel de consolidación administrativa

Tabla 7. Padrón de beneficiarios

La generación de las propuestas de cobertura y de padrones de beneficiarios que se presentan en este diagnóstico es realizada a partir de la comprensión de la problemática y siguiendo la metodología. No obstante, en el momento de llevar el programa a su operación podrá tener ajustes lo aquí propuesto para un mejor manejo del programa.

VI. Relación con otros programas presupuestarios

En este capítulo se hace una exploración de otros programas o acciones a nivel estatal o federal que tienen relación con el presente programa presupuestario.

El análisis de los programas y/o acciones se realiza primeramente determinando cuál o cuáles son las dependencias que lo operan. A continuación, se revisa si tienen objetivo similar y en qué grado coinciden o se complementan tales programas con el propio de este diagnóstico. Además, se hace una revisión de las características que tiene la población objetivo de tales programas en comparación con la descrita en la sección 5.1 del presente diagnóstico. Finalmente, para cada uno de tales programas se revisa si la coincidencia está en los bienes y servicios entregados, que puedan ser complementarios y existe una coordinación interinstitucional para brindarlos a la población, que pueda no ser la misma en ambos programas.

6.1. Transversalidad y Complementariedad

A nivel estatal, el presente Programa Presupuestario es transversal y/o complementario con dos programas. A continuación, son listados estos programas, describiendo en cada uno a qué dependencia pertenece su ejecución y en qué grado comparte objetivos, población objetivo. Además, especifica cuando el apoyo entregado es diferente o no al del presente programa.

1. Programa de Créditos Sí Financia

- Dependencia:
 - Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia).
- Relación con objetivos: Sí
 - Similitud en fin y propósito: fortalecimiento de sostenibilidad, productividad y acceso a recursos para crecimiento y formalización de MiPEs/emprendimientos).
- Atiende a la misma población: Sí
 - Emprendedores, micro y pequeñas empresas, incluyendo sectores productivos y prioritarios como agroalimentario y rural).
- Apoyo es diferente: Sí

- Créditos directos desde 3 mil hasta 2 mdp con tasas bajas, plazos flexibles y orientación financiera,
- vs. Formación, asesoría, protección industrial, subsidios para activo fijo y vinculación comercial del programa presupuestario).

2. Programa Fuerza Mujer (dentro de Sí Financia)

- Dependencia:
 - Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), con enfoque en inclusión de mujeres.
- Relación con objetivos: Sí
 - Similitud en propósito: aumentar productividad, sostenibilidad y autonomía económica mediante fortalecimiento empresarial).
- Atiende a la misma población: Parcialmente
 - Emprendedoras y MiPEs lideradas por mujeres, segmento dentro de la población objetivo general).
- Apoyo es diferente: Sí
 - Financiamientos dispersados por cientos de mdp para más de 7 mil beneficiarias, con énfasis en inclusión financiera y empoderamiento,
 - vs. Acompañamiento general, propiedad industrial y promoción de mercados).

6.2. Relación con Programas Federales

A nivel federal, el presente Programa Presupuestario se encuentra vinculado con dos programas. De manera semejante a lo ya presentado para el Estado, se hace el listado detallando para cada uno la dependencia federal que lo opera, los objetivos, la población objetivo y el tipo de apoyo que entrega en contraste con éste.

1. Programa Impulso NAFIN + Estados (incluye financiamiento para MiPEs)

- Dependencia:
 - Nacional Financiera (NAFIN), en coordinación con entidades estatales.
- Relación con objetivos: Sí
 - Similitud en propósito: acceso a crédito para reactivación, productividad y crecimiento sostenible).
- Atiende a la misma población: Sí
 - MiPEs y emprendedores regionales).
- Apoyo es diferente: Sí
 - Créditos facilitados con garantía compartida y condiciones preferenciales para economías regionales,
 - vs. asesoría, acompañamiento y promoción comercial

2. Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (vinculado a inserción en MiPEs y formalización)

- Dependencia:
 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal.
- Relación con objetivos: Sí
 - Similitud en propósito: transición a empleo formal, productividad y sostenibilidad en unidades económicas).
- Atiende a la misma población: Parcialmente
 - Jóvenes emprendedores o incorporados a MiPEs como aprendices/trabajadores).
- Apoyo es diferente: Sí
 - Capacitación remunerada en centros de trabajo con beca y seguro social, vs. protección industrial, subsidios para productividad y vinculación a mercados).

VII. Consideraciones presupuestarias

En el presente capítulo se lleva a cabo la presentación de las consideraciones presupuestarias con las que se contempla atender la ejecución el programa a fin de lograr sus objetivos. Para ello se dividirá en dos secciones, una primera que estima los costos del programa por capítulo del gasto y la segunda en la que se presentan las fuentes de financiamiento de los recursos.

7.1. Estimación de Costos del Programa

En esta sección se presenta el modo en que se estableció el monto estimado por capítulo de gasto para llevar a cabo la operación del programa. El desglose se encuentra en la tabla siguiente, así como el valor porcentual que corresponde a cada capítulo.

Capítulo de gasto	Autorizado	Porcentaje respecto al total
1000		0%
2000	\$185,000	1%
3000	\$16,034,898	67%
4000	\$4,185,857	18%
5000	\$10,000	0%
6000	\$3,500,000	15%
7000		0%
8000		0%
9000		0%
Totales	\$23,915,755	100%

Tabla 8. Información Presupuestal. Los recursos presupuestarios que se requerirán para el año de operación.

7.2. Fuentes de Financiamiento

Esta sección hace la presentación de las fuentes de las que es tomado el recurso que permitirá la operación del programa presupuestario.

Fuentes del recurso otorgado	Presupuesto inicial	Total Presupuesto ejercido	Porcentaje ejercido respecto al presupuesto inicial
Total			100%
Recurso Federal			
Recursos estatales Fondo 02	\$ 23,915,755		
Recursos municipales			
Recursos Propios			
Otros recursos			

Tabla 9. Fuentes de Financiamiento

Referencias

Asociación de emprendedores de México, 2020. *Radiografía del emprendimiento en México 2020*, s.l.: s.n.

Morales Ortiz, N. G., 2024. La estrategia de cobertura y la eficiencia de los programas presupuestarios. *Revista Federalismo Hacendario*, Marzo-Abril, Issue 29, pp. 21-26.

SHCP, 2010. *Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*. México: SHCP.